



# SPS SELLA RIVER

## SUP RACE 2025



[www.standuppaddlespain.org](http://www.standuppaddlespain.org)

### CONDICIONES LEGALES SPS SELLA 2025

Con la presente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a la carrera SPS SELLA 2025 de su elección, del club DEPORTE Y RECREACION, y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador de la prueba, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo el encabezado 1 de este documento.

Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador de la carrera SPS SELLA 2025, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable debido a daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales.

El participante consiente ser sujeto a exámenes e inspecciones de su equipamiento personal ordenados por personal autorizado de la prueba.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento.

El participante confirma expresamente que él o ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante la carrera SPS SELLA 2025. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico, el participante permite conscientemente que el club DEPORTE Y RECREACION, que utilicen su dirección de correo electrónico para enviar información adicional relativa a la prueba, u otras pruebas del club.

El participante certifica que su participación en la carrera SPS SELLA 2025 será bajo su propio riesgo en el caso de accidente o lesión.

Adicionalmente, al comenzar la prueba el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la prueba y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de estas características.

### EXONERACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Por medio de la aceptación del presente documento declaro expresa y voluntariamente:

**Primero:** Que como participante inscrito a la carrera SPS SELLA 2025, soy consciente de los riesgos inherentes a esta prueba deportiva.

**Segundo:** Que soy consciente que el ejercicio seguro de este deporte, exige del practicante certificado médico, entrenamiento frecuente y disciplina personal. Declaro encontrarme en condiciones satisfactorias de salud para practicar este deporte.

**Tercero:** Que al participar en esta prueba, exoneró expresamente al club DEPORTE Y RECREACION, y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras de la responsabilidad civil extracontractual que pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión de mis actividades como participante en esta prueba.

**Cuarto:** Que por lo expuesto, asumo la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba genera, y por lo tanto renuncio expresamente a denunciar al club DEPORTE Y RECREACION, y a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras, por causa o con ocasión de mi participación en la mencionada prueba.

Como consecuencia de lo anterior, me hago exclusivamente responsable de los resultados que surjan de mi incumplimiento a las instrucciones y guías prescritas por los organizadores de la prueba.

patrocinan:



auspicio:



colaboran:

